

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24230** AVICU, S.A.

Convocatoria de Junta General de accionistas.

El Juzgado de lo Mercantil de Guadalajara, en decisión adoptada en Auto de 26 de julio de 2012 dictado en el procedimiento de convocatoria de Junta General de Accionistas número 875/2011, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará el día 20 de septiembre de 2012, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y el día 21 de septiembre de 2012, a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía sito en la calle Parma, 1, Polígono Industrial de El Henares, CP 19004, de Guadalajara, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas individuales y consolidadas de Avicu, S.A., correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010.

Segundo.- Examen, y, en su caso, aprobación del ejercicio de una acción social de responsabilidad contra los administradores sociales de Avicu, S.A.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información. Conforme dispone el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Guadalajara, 27 de julio de 2012.- Presidente designado para la Junta por el Juzgado de lo Mercantil de Guadalajara, Luis Rodrigo Sánchez.

ID: A120058865-1